

Otro brutal femicidio en Argentina: una mujer denunció a su novio por violencia de género y él la mató de dos tiros en la cabeza

28/12/2023



Una joven de 27 años fue **asesinada de dos balazos en la cara** y creen que el atacante es su novio. Los investigadores sospechan que el acusado, llamado Leandro Quintana, atacó a la víctima y que luego se quiso quitar la vida. Ahora está internado con muerte cerebral.

El hecho ocurrió alrededor de las 7.45 de esta mañana en una propiedad del barrio Villa Río Negro, donde vivía la víctima, llamada Érica Egües.

Fuentes policiales informaron a *Télam* que un llamado al 911 alertó sobre la presencia de dos personas que estaban inconscientes dentro de una casa. Es por ello que el personal de la Comisaría Segunda fue hasta el lugar de inmediato.



Leandro Quintana y Erica Egües junto a su hijo de 3 años. (Foto: HDP Noticias)

La pareja fue trasladada de urgencia al Hospital Perrando, pero la joven **ingresó sin vida**. En tanto, su novio fue diagnosticado con una herida de arma de fuego en el cráneo y quedó con muerte cerebral. La pareja **tenía un hijo** de 3 años, de acuerdo a lo que informaron medios locales.

Según las fuentes, el fiscal Jorge Cáceres Olivera ordenó que el cuerpo de Egües sea trasladado al Instituto de Medicina y Ciencias Forenses (Imcif) para hacerle la autopsia correspondiente.

El personal de la División Delitos Contra las Personas realizó las pericias en la escena del crimen y por los elementos encontrados, creen que se trató de un **femicidio seguido de suicidio**. Además, utilizaron el barrido electrónico para determinar si había pólvora en las manos de ambos.

Los investigadores, por su parte, determinaron que la víctima había radicado **una denuncia por violencia de género** en septiembre de este año.

De hecho, en aquel momento Quintana llegó a estar detenido. Sin embargo, al momento de declarar ante la fiscalía, **la joven se retractó** al decir que el hecho no había sido tal cual lo había denunciado y finalmente quedó en libertad por “falta de mérito”.

La imagen de la nota es ilustrativa.

Fuente: TN